



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA

Asunto: Respuesta a Solicitud de información

FOLIO: INFOMEX 00147216

O.Q.G./355/2016

Colima, Colima miércoles 18 de agosto de 2016

Solicitante: *****

Correo electrónico: [*****](#)

Solicitud: Número de quejas recibidas del 1° de enero de 2014 al primer semestre de 2016, por presuntas violaciones relacionadas con los siguientes derechos:

- ✓ Nivel de vida adecuado
- ✓ Salud
- ✓ Educación
- ✓ Trabajo
- ✓ Alimentación
- ✓ Medio ambiente
- ✓ Agua
- ✓ Vivienda
- ✓ Seguridad social
- ✓ Cultura

Para todos los casos solicito se informe la autoridad señalada como responsable y el estatus actual de la queja.

Respuesta:

Respecto a los puntos solicitados en su solicitud señalada y registrada al rubro y con fundamento en el artículo 92 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima que refiere: sí la solicitud no contiene todos los datos requerido, fuere oscura o irregular, se prevendrá al solicitante en un plazo no mayor a tres días hábiles para que en un término igual a complete o aclare (...).

Por tal motivo pido al solicitante a fin de dar pronta solución y respuesta a la presente solicitud, me aclare los supuestos o sentido de los siguientes rubros:

- ✓ Nivel de vida adecuado
- ✓ Alimentación
- ✓ Agua
- ✓ Vivienda
- ✓ Seguridad social
- ✓ Cultura

Lo anterior con la finalidad de verificar la información que arroja nuestro sistema de quejas así como el portal de transparencia.

En otro orden de ideas y estando en término para dar contestación a lo solicitado se le informa que al no tener un área de estadísticas e información, nos es imposible por el momento brindarle la información concerniente al año 2014. Esto en el entendido que esta Comisión de Derechos Humanos

“2016, AÑO DE LA INCLUSIÓN E IGUALDAD PARA LAS PERSONAS CON AUTISMO”

Degollado No. 79. Col. Centro. CP. 28000. Colima, Col. Teléfonos: (312) 31.477.95; 31.471.86; 31.229.94. Lada sin Costo: 01.800.696.7672. Página Web: email: cdhcolima@prodiqv.net.mx Celular 24 horas: 312 155 13331

A.K.



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA

hará lo posible para darle respuesta y solucionar la problemática, una vez resuelto esto y si usted así lo requiere con gusto se le informará lo solicitado. Sin embargo se le puede dar a conocer lo comprendido en el año 2015 y 2016.

Año 2015.

Derecho a la Salud se encuentran registradas 39 quejas. De las cuales 29 son contra del Instituto Mexicano del Seguro Social, 07 en contra del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores y 03 en contra de la Secretaría de Salud del Estado. De estas 36 de ellas (IMSS e ISSSTE) se encuentran archivadas y turnadas para su investigación a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por ser ese Órgano Nacional el encargado de velar por los derechos humanos de cometidos por autoridades de índole federal. Las 03 restantes han sido archivadas, por haberse resuelto durante el trámite.

Derecho a la Educación, durante el 2015, se recibieron 04 quejas en contra de la Secretaría de Educación, las cuales fueron concluidas satisfactoriamente.

Derecho al Trabajo. Se recibieron 12 quejas, todas estas en contra de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Colima las cuales 9 de ellas se encuentran archivadas por haberse resuelto de conformidad y tres de ellas se encuentran en trámite.

Derecho a un Medio Ambiente Sano y Ecológicamente Equilibrado. Se recibieron 05 quejas, todas ellas en contra de Ayuntamientos Municipales, entre ellas se destacan Colima y Villa de Álvarez con dos y tres quejas respectivamente, de las cuales 03 ya se concluyeron y 02 de ellas se encuentran en investigación.

1° Semestre del año 2016

Derecho a la Salud se encuentran registradas 8 quejas registradas las cuales 05 son contra del Instituto Mexicano del Seguro Social, 01 en contra del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores y 02 en contra de la Secretaría de Salud del Estado. De estas, 07 de ellas (IMSS e ISSSTE) se encuentran archivadas y turnadas para su investigación a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por ser ese Órgano Nacional el encargado de velar por los derechos humanos de cometidos por autoridades de índole federal. Las dos restantes se encuentran en investigación por parte de este Organismo.

Derecho a la Educación, respecto a este derecho, esta Comisión de Derechos Humanos en lo que lleva del 2016, no ha recibido queja alguna en la que se duela el citado derecho humano.

Derecho al Trabajo. Se ha recibido 01 queja en contra de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Colima, la cual hasta este momento se encuentra en investigación por parte del personal de Visitaduría.

"2016, AÑO DE LA INCLUSIÓN E IGUALDAD PARA LAS PERSONAS CON AUTISMO"

Degollado No. 79. Col. Centro. CP. 28000. Colima, Col. Teléfonos: (312) 31.477.95; 31.471.86; 31.229.94. Lada sin Costo: 01.800.696.7672. Página Web: email: cdhcolima@prodiqv.net.mx Celular 24 horas: 312 155 13331

A.K.



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA

Derecho a un Medio Ambiente Sano y Ecológicamente Equilibrado. Se recibieron 03 quejas, en contra de Ayuntamientos Municipales, entre ellas se destacan Colima y Villa de Álvarez, con 01 y 02 quejas respectivamente, estas se encuentran en investigación.

Esperando la respuesta le haya sido de utilidad le envió un cordial saludo, no obstante agradecemos su petición y atención e informamos que en el portal de esta Comisión <http://cdhcolima.org.mx/> encontrara la información necesaria y que a usted le servirá de utilidad para sus proyectos e investigaciones igual aclarar las dudas surgidas durante los mismos. Otro portal que se le sugiere analizar es el siguiente <http://www.inegi.org.mx/> en él, puede encontrar información anual de todos los Organismos Defensores de Derechos Humanos no solo de esta entidad federativa.

"2016, AÑO DE LA INCLUSIÓN E IGUALDAD PARA LAS PERSONAS CON AUTISMO"

Degollado No. 79. Col. Centro. CP. 28000. Colima, Col. Teléfonos: (312) 31.477.95; 31.471.86; 31.229.94. Lada sin Costo: 01.800.696.7672. Página Web: email: cdhcolima@prodiqv.net.mx Celular 24 horas: 312 155 13331

A.K.